



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00269230-UNC-VDE#FP

VISTO:

El Seminario de Extensión: "Prevención de adicciones y educación sexual: bases para un abordaje integral en el ámbito educativo y clínico" a cargo de la Mgter. Gabriela Richard; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario fue autorizado para realizarse en el año 2021 por la RHCD N° 75/2021 Anexo III

Que la Srta. Laura Verónica Tello DNI 29201254 el día 11/08/20210 abonó el monto de \$1680 (mil seiscientos ochenta pesos), en concepto de primera cuota de la citada actividad (IF-2021-00488531-UNC-SE#FP)

Que con fecha 24 de agosto de 2021 la Mgter Gabriela Richard, solicita la suspensión de la actividad por motivos personales (IF-2021-00488512-UNC-SE#FP),

Que por esta razón corresponde reintegrar el monto de \$1680 (mil seiscientos ochenta pesos) abonado en concepto de primera cuota del Seminario de Extensión: "Prevención de adicciones y educación sexual: bases para un abordaje integral en el ámbito educativo y clínico";

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar al Área Económica Financiera a realizar el reintegro a la Srta. Laura Verónica Tello DNI 29201254 el monto de \$1680 (mil seiscientos ochenta pesos) abonado en concepto de primera cuota del Seminario de Extensión: "Prevención de adicciones y educación sexual: bases para un abordaje integral en el ámbito educativo y clínico"

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a los recursos propios de la actividad y/o al de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología.-

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, archívese.

